



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Junio
Año:	2025

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Ignacio Alberto Covarrubias Alvarado		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.875.600.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.603.638.-
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	237	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24-01-2025
Agente Público	Sí		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

1. Efectuar seguimiento de los lineamientos y objetivos específicos establecidos por Plan de emergencia Habitacional.
2. Elaborar registros e informes periódicos en relación al desarrollo de los proyectos y tener un estrecho control con programación y control del SERVIU de modo de asegurar el cumplimiento de metas financieras mensuales.
3. Realizar seguimiento de trámites externos e internos de los proyectos o de los estudios, preparar calendario de reuniones con Entidad Patrocinante, Constructoras y beneficiarios, jefaturas de unidad, etc.
4. Elaborar y tramitar los expedientes para la regularización de los terrenos que conforman el Plan Urbano Habitacional.
5. Supervisar administrativamente las obras del Plan Urbano Habitacional en materias de elaboración y revisión de diseños de proyectos asociados, evaluar técnica y económicamente los proyectos asignados, elaboración de bases de licitación.
6. Coordinar la entrega de antecedentes para licitaciones en materia de proyectos habitacionales, cuando corresponda.
7. Participar en la elaboración de requerimientos técnicos para formular llamados regionales especiales en terrenos de propiedad de SERVIU, regulado por el Programa de Integración social y territorial, D.S N°19 (V. y U.) de 2016, y sus modificaciones.
8. Colaborar en la coordinación de procesos para entrega de comodato a los servicios públicos, que formen parte del Plan Urbano habitacional.

Actividades Realizadas

A) Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL – PUNTA ARENAS"**, código BIP N° 40032589-0". En continuidad a lo realizado durante los últimos cinco meses, respecto al desistimiento del IMIV de Categoría Mayor del proyecto PUH Ciudad de los Vientos, aprobada por Res. Ex. SEIM N°21/2025 DGTP de fecha 07.01.2025 y reuniones desarrolladas entre consultoría y SERVIU Regional durante este tiempo para revisión de la información, categorización IMIV PUH Ciudad de los Vientos efectuada el día 10.03.2025 y posterior ingreso de documentos (01.04.2025) para proceso de evaluación IMIV de categoría Mayor en plataforma SEIM del MTT, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°30 (MTT), Título III Informes de Mitigación de Impacto Vial Intermedio y Mayor - Capítulo III Evaluación de los IMIV Intermedios y Mayores. Se realizan las siguientes actividades:

1) **SEGUIMIENTO ESTADO TRAMITACIÓN IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS:**

En relación al **proceso de evaluación del IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, PUNTA ARENAS, ID N°12398360**, que con fecha 01.04.2025 se efectúa el ingreso de todos los antecedentes requeridos para la evaluación del IMIV, el día 07.04.2025 se notifica de la admisibilidad del proceso de evaluación. De acuerdo a

lo establecido en el Decreto N°30/2019 (MTT), a partir de la admisibilidad, se disponen de 60 días corridos para que MTT revise el proyecto, dentro de estos 60 días corridos, se consulta a diversos organismos públicos, los cuales cuentan con 30 días corridos para emitir sus observaciones, es por ello, que al día 08.05.2025, los siguientes organismos públicos emitieron sus observaciones: El día 10.06.2025 se emite una prórroga para el periodo de revisión del organismo revisor (MTT) según consta Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025, en consecuencia, el periodo de revisión se prorroga hasta el día 20.06.2025. Motivo por el cual, se realizan las siguientes tareas:

OFICIO SEIM N° R.MA-000000012/2025

ANT:
 MAT: **APRUEBA SOLICITUD DE**
PRORROGA

10 de Junio de 2025

De: **Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones**

A: **ORGANO EVALUADOR**

Esta Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, en conformidad con el Artículo 4.3.4 del Decreto Supremo N° 30, de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, ha resuelto aprobar la solicitud de prórroga en atención a la complejidad del informe sometido a evaluación. Se aprueban las solicitudes de prórroga por el siguiente plazo:

Aprobado por un total de 15 días, la respectiva fecha plazo para el órgano evaluador es 23/06/2025.

El plazo de la etapa se extiende hasta 23/06/2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alejandro Mauricio Guech Barria
 Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
 Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

FADO

Distribución

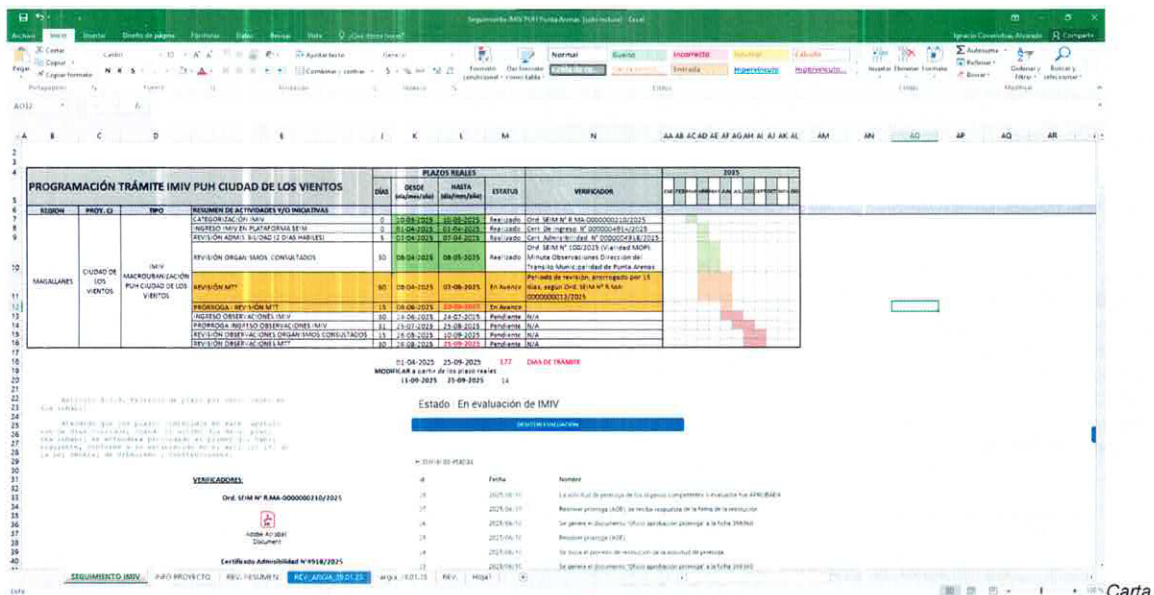
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025, aprueba solicitud de prórroga para organismo revisor del IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, PUNTA ARENAS, ID N°12398360.

1) ACTUALIZACIÓN CARTA GANTT – SEGUIMIENTO PROCESO EVALUACIÓN IMIV:

- A partir del Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025, que aprueba solicitud de prórroga, con el fin de efectuar el seguimiento al proceso de evaluación IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, PUNTA ARENAS, ID N°12398360, se actualiza Carta Gantt, agregando un ítem PRORROGA – REVISIÓN MTT, con una duración de 15 días (desde el 08.06.2025 al 23.06.2025).



Gantt actualizada – Seguimiento revisión IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, PUNTA ARENAS, ID N°12398360.

2) ELABORACIÓN Y ENVÍO DE CORREO ELECTRONICO:

- Luego de actualizar la Carta Gantt con el seguimiento del proceso de evaluación IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, PUNTA ARENAS, ID N°12389360, se procede a elaborar y a enviar correo electrónico dirigido a equipo consultor y a Jefe del Depto. Técnico, informando por una parte del Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025 que prorroga el periodo de revisión del IMIV por parte del MTT, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4.3.4 del DS. N° 30/2017 (MTT) que permite prorrogar el periodo de revisión en atención a la complejidad del IMIV sometido a evaluación, y de los nuevos plazos establecidos. Y por otra parte de informar de los nuevos plazos establecidos en a partir de la prorroga antes mencionada.

RE: ADMISIBILIDAD - EVALUACIÓN IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS ID N°12398360

Esperando que tengan un buen día, informo a través del presente, que el periodo de revisión por parte del MTT del IMIV "Macrouurbanización PUH Ciudad de los Vientos, Punta Arenas ID N°12398360", ha sido prorrogado hasta el día 23.06.2025, de acuerdo a Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025 que aprueba solicitud de prórroga (para periodo de revisión por parte del organismo revisor). De la misma manera se actualiza Carta Gantt con los nuevos plazos establecidos.

PROGRAMACIÓN TRÁMITE IMIV PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS		PLAZOS REALES				2025													
REGION	PROV. CI.	TEND.	SEMINARIO DE ALINEAMIENTO Y/O REUNIONES	FECHA INICIO (revisión)	FECHA FIN (revisión)	ESTATUS	VERIFICACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			CATEGORIZACION IMIV	0	02/03/2024	02/03/2024	Realizado												
			REVISIÓN ANEXO EN PLAN REGULADOR SUP	2	25/08/2024	25/08/2024	Realizado												
			REVISIÓN ADMINISTRACIÓN LOCAL (PLAN HABITACIONAL)	3	25/08/2024	27/08/2024	Realizado												
			REVISIÓN ORGANISMOS CONSULTADOS	05	18/04/2024	18/05/2024	Realizado												
			REVISIÓN MTT	07	08/04/2024	07/06/2025	En proceso												
			PROCESO DE REVISIÓN MTT	15	02/09/2024	15/06/2025	En proceso												
			REVISIÓN ORGANISMOS CONSULTADOS	16	24/08/2024	24/08/2024	Finalizado												
			REVISIÓN ORGANISMOS CONSULTADOS	17	14/08/2024	14/08/2024	Finalizado												
			REVISIÓN ORGANISMOS CONSULTADOS	18	08/08/2024	08/08/2024	Finalizado												
			REVISIÓN ORGANISMOS CONSULTADOS	19	28/08/2024	28/08/2024	Finalizado												

Correo electrónico enviado, informado de la prorroga en la revisión del IMIV, y de los nuevos plazos establecidos a partir del Ord. SEIM N° R.MA-000000012/2025.

- B) En relación al proyecto “CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL PUNTA ARENAS, MAGALLANES” Código BIP N° 40032589-0. Iniciativa que considera la realización de diversas iniciativas de vialidad y macro infraestructura, en este contexto se considera una expropiación, para llevar a cabo la ejecución de Vía Circunvalación (Nueva Poniente 1), en tramo encuentro con calle Manuel Menéndez. Por lo antes mencionado Por este y de acuerdo a la programación financiera de esta iniciativa, se requiere iniciar con el proceso expropiatorio de la franja a utilidad pública del sitio Rol 5004-992. Es por ello que se efectúan las siguientes tareas:

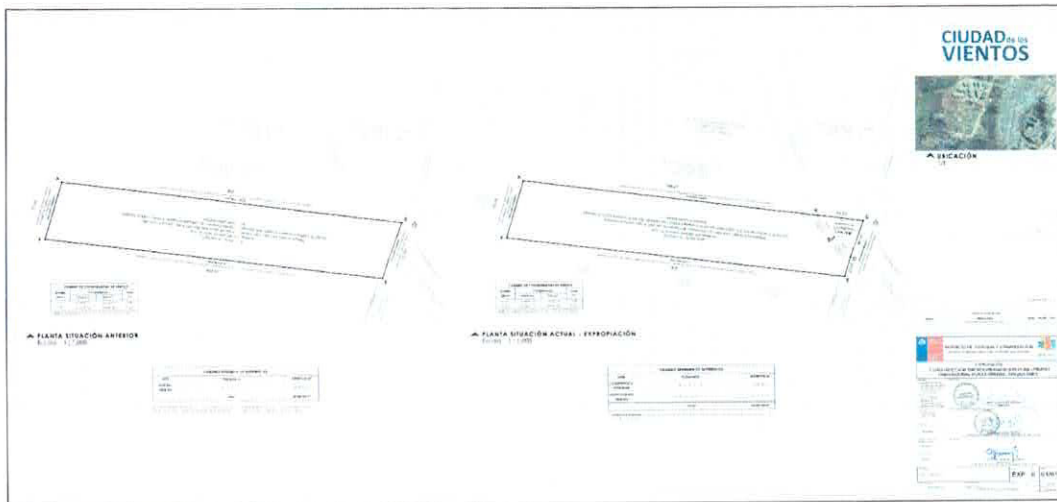
1) ELABORACIÓN MEMORÁNDUM N°66/2025:

1) Recopilación de antecedentes:

- De forma preliminar a la elaboración del Memorándum N°66/2025, se procede a juntar antecedentes del Terreno Rol 5004-992, de las siguientes iniciativas:
 - LP N°19/2022 – Diseño: “Construcción Macrouurbanización Plan Urbano Habitacional Punta Arenas” ID 638-33-LQ22.
 - Plano de expropiaciones
 - Tasación Comercial
 - LP N°11/2023 – “Estudios de títulos y verificación de deslindes, de terrenos privados, comuna de Punta Arenas” ID 638-20-LE23.
 - Plano Verificación de deslindes
 - Tasación Comercial
 - Escritura Compraventa
 - Certificado de Dominio Vigente
 - Informe estudio de títulos
 - Otros proyectos SERVIU Magallanes:
 - Plano As Built – Primera etapa ejecución calle Manuel Menéndez
 - Planos As Built Proyecto Habitacional D.S N°49 Tierra Austral
 - División Afecta N°00002/2024 Terreno Etapa 1 PUH Punta Arenas.

2) Elaboración planimetría Verificación de Deslindes y Planimetría de expropiación:

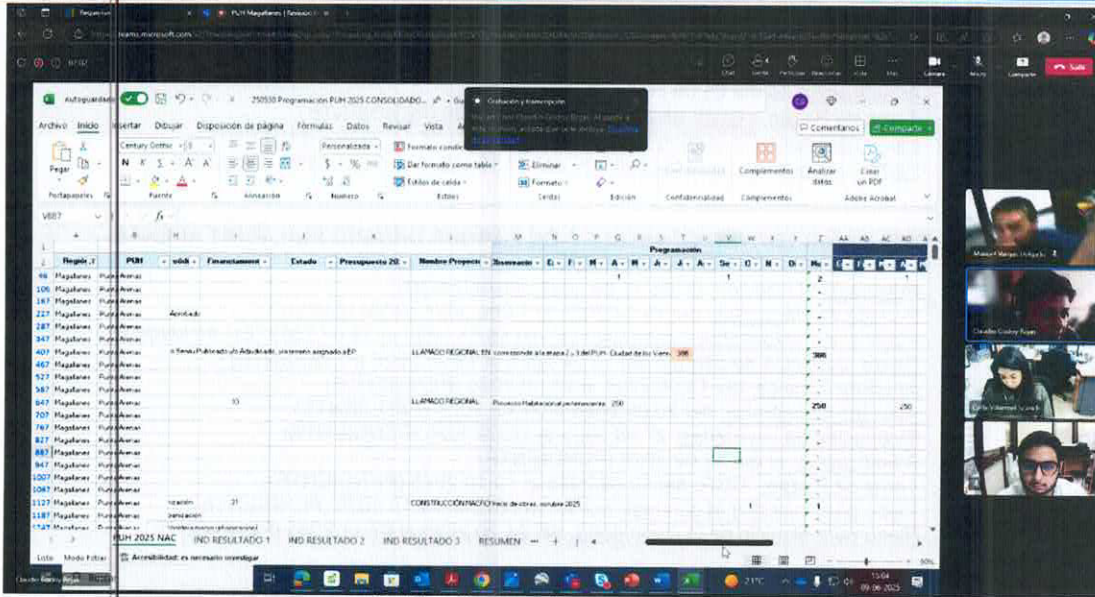
- A partir de la recopilación de antecedentes, se procede a elaborar el plano verificación de deslindes, para lo cual se utiliza la escritura (donde se indica los deslindes y una superficie de 2,8 Hectáreas a gran cabida).
 - Se grafica plano Verificación de deslindes
 - Cuadro con situación Jurídica y cuadro con situación Verificación de Deslindes
 - Plano Ubicación
 - Simbología
- Luego de la elaboración del plano Verificación de Deslindes, se procede a realizar el plano de expropiación:
 - Se grafica plano Situación Anterior y plano situación Actual - Expropiación
 - Cuadro de Superficies de cada Situación (Anterior y Actual – Expropiación).
 - Cuadro de Simbología
 - Se Agrega Viñeta con las firmas correspondientes:
 - Director (s) SERVIU Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Omar González Asenjo).
 - Coordinador Operativo Plan de Emergencia Habitacional (Jorge Negrón Castro).
 - Coordinadora Regional del Plan Urbano Habitacional (Carla Villarroel Scarich).
- Una vez terminado el plano de expropiación se procede a obtener las firmas del plano. Ya obtenidas las firmas se escanea plano firmado y se sube a carpeta compartida.



Plano expropiación elaborado del Terreno Rol 5004-992.

3) Elaboración Memorándum N°66/2025:

- Se elabora Memorándum N°66/2025, dirigido al Jefe del Departamento Jurídico, que remite antecedentes y solicita iniciar proceso expropiatorio del sitio ubicado en primera serie sur, Río de las Minas al Sur Oeste de la Ciudad de Punta Arenas, rol de avalúo 5004-992 – Macrouurbanización PUH Punta Arenas, Magallanes, Cód. BIP N°40032589-0.
- Una vez, elaborado el Memorándum, se enumera el documento y se crea carpeta física y una carpeta digital, con los antecedentes adjuntos al Memorándum N°66/2025:
 - **CBR Punta Arenas**
 - Dominio Vigente
 - Escritura Compraventa
 - Certificado de hipotecas, gravámenes, interdicciones
 - **SII**
 - Documento de antecedentes de un bien raíz – rol 5004-992, 1° semestres 2025.
 - Mapa Cartografía SII
 - **TGR**



Participación de reunión efectuada el día 09.06.2025.

D) En relación a los diversos proyectos que se encuentran en proceso de licitación **DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (P.E.H) Y DEL PLAN URBANO HABITACIONAL PUNTA ARENAS (P.U.H)**, se efectúa el seguimiento del proceso de licitación por medio de la aplicación Microsoft Planner, de las siguientes iniciativas:

1) INICIATIVAS PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL:

1) LP N°18/2025 (ID 638-27-LP25) ESTUDIOS PRELIMINARES DE MECÁNICA DE SUELO, TOPOGRAFÍA Y JURÍDICO DE VARIOS TERRENOS: COMUNA DE PUNTA ARENAS Y COMUNA DE LAGUNA BLANCA:

- Publicación Licitación: el día 30.05.2025 (REALIZADO)
- Periodo de Preguntas: del 30.05.2025 al 05.06.2025 (REALIZADO)
- Publicación respuestas y aclaraciones: del 30.05.2025 al 13.06.2025 (REALIZADO)
- Cierre recepción de ofertas: del 30.05.2025 al 20.06.2025 (EN AVANCE)
- Apertura electrónica: del 24.06.2025 al 25.06.2025
- Evaluación de las ofertas: del 25.06.2025 al 04.07.2025.
- Adjudicación: del 04.07.2025 al 18.07.2025
- Plazo para suscribir el contrato: del 18.07.2025 al 01.08.2025
- Plazo para el inicio de la consultoría: del 01.08.2025 al 15.08.2025

2) INICIATIVAS PLAN URBANO HABITACIONAL PUNTA ARENAS:

1) LP N°08/2025 (ID 638-14-LE25) DISEÑO ESPECIALIDADES: CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELDAS III, PUNTA ARENAS:

- Publicación Licitación: el día 19.03.2025 (REALIZADO)
- Periodo de Preguntas: del 19.03.2025 al 17.04.2025 (REALIZADO)
- Publicación respuestas y aclaraciones: del 19.03.2025 al 30.04.2025 (REALIZADO)
- Cierre recepción de ofertas: del 19.03.2025 al 14.05.2025 (REALIZADO)
- Apertura electrónica: del 14.05.2025 al 15.05.2025 (REALIZADO)
- Evaluación de las ofertas: del 15.05.2025 al 03.06.2025 (REALIZADO)
- Adjudicación: del 03.06.2025 al 03.06.2025 (REALIZADO)
- Plazo para suscribir el contrato: del 03.06.2025 al 18.06.2025 (EN AVANCE)
- Plazo para el inicio de la consultoría: del 18.06.2025 al 03.07.2025 (PENDIENTE)

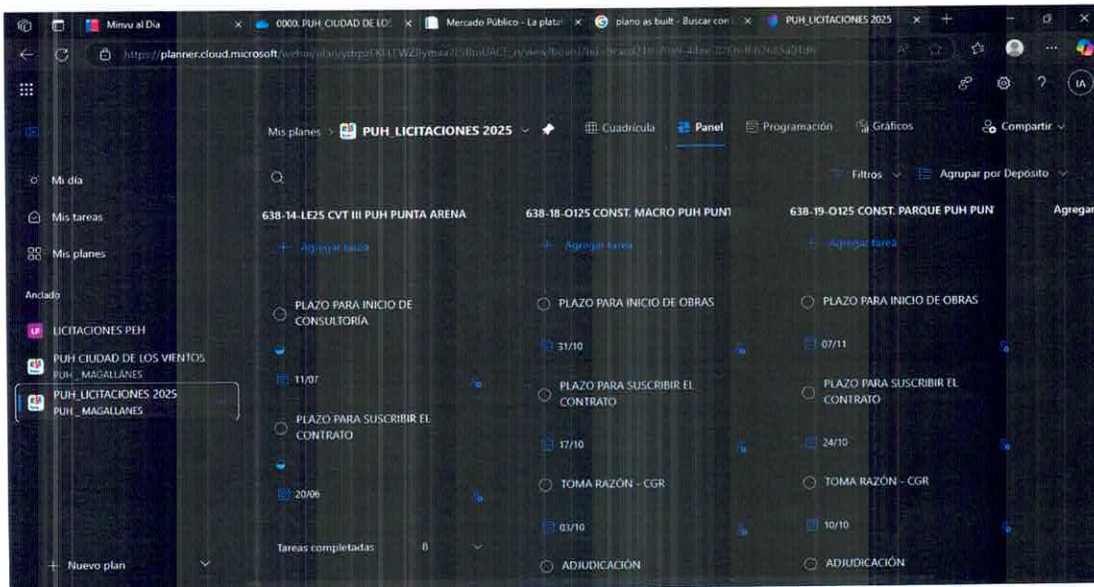
2) LP N°12/2025 (ID 638-18-O125) CONSTRUCCIÓN MACROUBANIZACIÓN PUH PUNTA ARENAS:

- Publicación Licitación: el día 08.04.2025 (REALIZADO)
- Periodo de Preguntas: del 08.04.2025 al 07.06.2025 (REALIZADO)
- Publicación respuestas y aclaraciones: del 08.04.2025 al 07.07.2025 (EN AVANCE)
- Cierre recepción de ofertas: del 08.04.2025 al 06.08.2025 (PENDIENTE)

- Apertura Técnica: del 06.08.2025 al 13.08.2025 (PENDIENTE)
- Apertura Económica: del 13.08.2025 al 20.08.2025 (PENDIENTE)
- Evaluación de las ofertas: del 20.08.2025 al 05.09.2025 (PENDIENTE)
- Adjudicación: El día 05.09.2025 (PENDIENTE)
- Toma de Razón – CGR: 05.09.2025 al 03.10.2025 (PENDIENTE)
- Plazo para suscribir el contrato: del 03.10.2025 al 17.10.2025 (PENDIENTE)
- Plazo para el inicio de la consultoría: del 17.10.2025 AL 31.10.2025 (PENDIENTE)

3) LP N°13/2025 (ID 638-19-O125) CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO PUH, PUNT ARENAS:

- Publicación Licitación: el día 15.04.2025 (REALIZADO)
- Periodo de Preguntas: del 15.04.2025 al 14.06.2025 (REALIZADO)
- Publicación respuestas y aclaraciones: del 15.04.2025 al 14.07.2025 (EN AVANCE)
- Cierre recepción de ofertas: del 15.04.2025 al 13.08.2025 (PENDIENTE)
- Apertura Técnica: del 13.08.2025 al 20.08.2025 (PENDIENTE)
- Apertura Económica: del 20.08.2025 al 27.08.2025 (PENDIENTE)
- Evaluación de las ofertas: 27.08.2025 al 12.09.2025 (PENDIENTE)
- Adjudicación: el día 12.09.2025 (PENDIENTE)
- Toma de Razón - CGR: del 12.09.2025 al 10.10.2025 (PENDIENTE)
- Plazo para suscribir el contrato: del 10.10.2025 al 24.10.2025 (PENDIENTE)
- Plazo para el inicio de la consultoría: del 24.10.2025 al 07.11.2025 (PENDIENTE)



Planner elaborado con el seguimiento de las iniciativas PEH-PUH en proceso de licitación.

3) ELABORACIÓN TABLA EN FORMATO EXCEL:

- Para complementar el seguimiento de los proyectos en licitación antes mencionados, se elabora una tabla en formato Excel, con la identificación de cada licitación y el estado en que se encuentra la licitación, para lo cual la tabla se desarrolla de la siguiente manera:
 - Descripción de la etapa de la licitación.
 - Días
 - Fecha de inicio y fecha de termino
 - Estado (Realizado, en avance o pendiente)
 - Observaciones

Tabla elaborada en formato Excel – Seguimiento licitaciones Iniciativas PEH-PUH.

B) Sobre LAS INICIATIVAS IDENTIFICADAS COMO CRÍTICAS EN PROGRAMACIÓN 2025-2026 (CALLE MANUEL MENÉNDEZ BIP N°30484519-0, CALLE JOSÉ DÍAZ BARRÍA BIP N°30484525-0, CALLE JOSÉ ASENCIO VERA BIP N°30484520-0 Y PROPUESTA COLECTOR ANCUD) DEL PUH CIUDAD DE LOS VIENTOS, presentadas en visita DDU Nivel central (19 y 20 noviembre 2024) y reunión con Depto. Técnico (19.12.2024). La iniciativa de Calle Manuel Menéndez, Código BIP N°30484519-0, a la fecha se ha ejecutado el tramo 1 (desde Av. Pdte. Pedro Aguirre Cerda y Prolongación Av. Pdte. Jorge Alessandri), el proyecto requiere reevaluación en los ítems de obras civiles y de expropiación, las que se deben llevar durante el primer semestre del año 2025. Motivo por el cual se continua los trabajos realizados durante el mes pasado, es decir **se elabora el borrador de los términos de referencia** para contratar la consultoría de los estudios preliminares de expropiación de la Calle Manuel Menéndez (Tramo desde Av. Pdte. Jorge Alessandri hasta Calle José Díaz Barría).

Igualmente, la iniciativa Calle José Díaz Barría, Código BIP N°30484525-0, se encuentra en las mismas condiciones por lo que requiere de reevaluación en los ítems de obras civiles y de expropiación, es por ello que **se realizan los términos de referencia** para contratar la consultoría de los estudios preliminares de expropiación de calle José Díaz Barría (Tramo desde Calle Manuel Menéndez hasta Av. José Martínez de Adúrate). Ambos proyectos forman parte de las iniciativas solicitadas a financiar por glosa presupuestaria 3K, asociada al subtítulo 33, ítem 01 Transferencia de Capital, de acuerdo a Ord. N°151 de fecha 31.01.2025.

En relación a la elaboración de las bases administrativas realizadas por la unidad de licitaciones del Depto. Técnico para la publicación de la licitación de los estudios preliminares de topografía, estudios de título y tasaciones de Calle Manuel Menéndez y Calle José Díaz Barría, se efectúan las siguientes tareas:

1) ESTUDIOS PRELIMINARES DE TOPOGRAFÍA, ESTUDIOS DE TÍTULOS Y TASACIONES CALLE MANUEL MENÉNDEZ:

1) Elaboración cuadro de profesionales:

- Como parte de los acuerdos establecidos con la Unidad de Licitaciones, para la entrega de insumos en la realización de las bases administrativas, se elabora cuadro de profesionales.
- Una vez realizado el cuadro de profesionales, se envía por correo electrónico a Rodrigo Diaz, encargado de elaborar las bases administrativas para la licitación.

CUADRO DE PROFESIONALES			
Item	Rol / Especialidad	Título Profesional	Identidad Técnica
1	Jefe de Proyecto/Estudio de títulos	Abogado	Coordinación y lideraje de proyectos de estudio de título
2	Tasación de los terrenos y/o inmuebles a expropiar	Arquitecto o Ingeniero en Construcción	Tasación comercial
3	Verificación de deslindes/ planimetría de expropiación	Arquitecto	Elaboración planos de verificación de deslindes y expropiación
4	Topografía	Ingeniero Geodesta, Ingeniero de ejecución en Geodésica, Ingeniero de ejecución en Geomática, o Topógrafo	Topografía Urbana y Espacios Públicos

1. **Abogado / (Jefe de Proyecto)**, profesional con identidad técnica en proyectos de expropiación y estudio de título. Será el profesional a cargo de la Consultoría ante el SERVIU.

2. **Arquitecto o Ingeniero en Construcción** a cargo de la **Tasación comercial de los terrenos y/o inmuebles**, profesional con identidad técnica en la elaboración de los informes y tasaciones comerciales de los terrenos y/o inmuebles a expropiar.

3. **Arquitecto a cargo de la verificación de deslindes y planimetría de expropiación**, profesional con identidad técnica y normativa en relación a la elaboración de los planimetrías de verificación de deslindes y expropiación.

4. **Ingeniero Geodesta, Ingeniero de ejecución en Geodésica, Ingeniero de ejecución en Geomática o Topógrafo** a cargo del levantamiento topográfico, profesional con identidad técnica en levantamientos de zonas urbanas y espacios públicos.

Cuadro de profesionales elaborado.

2) Desarrollo presupuesto detallado:

- De igual manera, y como parte de los compromisos establecidos con la unidad de licitaciones, se elabora presupuesto detallado, para lo cual se realiza el cálculo de las partidas en un archivo formato Excel, y luego se realiza tabla presupuesto clasificado por levantamiento topográfico, estudio de títulos y planimetría de expropiación, incluyendo el valor subtotal por partida y el valor total.
- Una vez terminado el presupuesto detallado, se envía por correo electrónico a Rodrigo Diaz, encargado de realizar las bases administrativas para la licitación.

FORMULARIO XX

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003/2023
ESTUDIOS PRELIMINARES DE TOPOGRAFÍA, ESTUDIOS DE TÍTULOS Y TASACIONES,
PROCESO DE EXPROPIACIÓN CALLE MANUEL MENDOZA, COMUNA DE PUNTA ARENAS,
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA.
ID: XXX-XX-XX

PRE SUPUESTO DETALLADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. \$	\$
A. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO					
A.1	Plano definitivo	UH	04		
A.2	Feritas	UH	04		
A.3	Informe topografía y geodésico	UH	1		
A.4	Planos fotogramétricos	UH	1		
SUBTOTAL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (A)					\$
B. ESTUDIOS DE TÍTULOS					
B.1	Estudio de título	UH	04		
B.2	Verificación de deslindes	UH	04		
B.3	Tasación Comercial	UH	04		
SUBTOTAL ESTUDIO JURÍDICO (B)					\$
C. PLANIMETRÍA EXPROPIACIONES					
C.1	Plano de expropiación	UH	04		
SUBTOTAL PLANIMETRÍA EXPROPIACIONES (C)					\$
SUBTOTAL (A+B+C)					\$
IMPUESTOS (N)					\$
TOTAL + IMPUESTOS					\$

Página N°33 TDR elaborado – Anexo Presupuesto Detallado.

2) ESTUDIOS PRELIMINARES DE TOPOGRAFÍA, ESTUDIOS DE TÍTULOS Y TASACIONES CALLE JOSÉ DÍAZ BARRÍA:

3) Elaboración cuadro de profesionales:

- Como parte de los acuerdos establecidos con la Unidad de Licitaciones, para la entrega de insumos en la realización de las bases administrativas, se elabora cuadro de profesionales.
- Una vez realizado el cuadro de profesionales, se envía por correo electrónico a Rodrigo Díaz, encargado de elaborar las bases administrativas para la licitación.

CUADRO DE PROFESIONALES			
Ítem	Rol / Especialidad	Título Profesional	Idoneidad Técnica
1	Jefe de Proyecto/Estudio de Títulos	Abogado	Coordinación y liberazgo de proyectos de estudio de título
2	Tasación de los terrenos y/o inmuebles a expropiar	Arquitecto o Ingeniero en Construcción	Tasación comercial
3	Verificación de destinos/ planimetría de expropiación	Arquitecto	Elaboración planes de verificación de destinos y expropiación
4	Topografía	Ingeniero Geodesta, Ingeniero de Elección en Geodesta, Ingeniero de Elección en Geomática, o Topógrafo.	Topografía Urbana y Espacios Públicos

1. **Abogado / (Jefe de Proyecto)**, profesional con idoneidad técnica en proyectos de expropiación y estudios de títulos. Será el profesional a cargo de la Consultoría ante el SERVU.
2. **Arquitecto o Ingeniero en Construcción** a cargo de la tasación comercial de los terrenos y/o inmuebles, profesional con idoneidad técnica en la elaboración de los informes y tasaciones comerciales de los terrenos y/o inmuebles a expropiar.
3. **Arquitecto** a cargo de la verificación de destinos y planimetría de expropiación, profesional con idoneidad técnica y normativa en relación a la elaboración de las planimetrías de verificación de destinos y expropiación.
4. **Ingeniero Geodesta, Ingeniero de Elección en Geodesta, Ingeniero de Elección en Geomática o Topógrafo** a cargo del levantamiento topográfico, profesional con idoneidad técnica en levantamientos de zonas urbanas y espacios públicos.

Cuadro de profesionales elaborado.

4) Desarrollo presupuesto detallado:

- De igual manera, y como parte de los compromisos establecidos con la unidad de licitaciones, se elabora presupuesto detallado, para lo cual se realiza el cálculo de las partidas en un archivo formato Excel, y luego se realiza tabla presupuesto clasificado por levantamiento topográfico, estudio de títulos y planimetría de expropiación, incluyendo el valor subtotal por partida y el valor total.
- Una vez terminado el presupuesto detallado, se envía por correo electrónico a Rodrigo Díaz, encargado de realizar las bases administrativas para la licitación.

FORMULARIO XX
EXCITACION PRELIMINAR N° 000015
ESTUDIO PRELIMINAR DE TOPOGRAFIA, ESTUDIOS DE TITULOS Y TASACIONES
PROCESO DE EXPROPIACION CALLE JORGE OVAL BAÑERA, COMUNA DE PUNTA ARENAS,
REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA.
ID: XXX.XX.XX

PRE SUPUESTO DETALLADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PLI \$	\$
A LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO					
A.1	Planos topograficos	qm	22		
A.2	Planos	qm	22		
A.3	Informe topografico y grafico	qm	1		
A.4	Levantamiento topografico	qm	1		
SUBTOTAL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (A) \$					
B ESTUDIOS DE TITULOS					
B.1	Estudio de Titulo	qm	22		
B.2	de Planos de Matriculas	qm	22		
B.3	Tasacion Comunal				
SUBTOTAL ESTUDIO AMBICO (B) \$					
C PLANIMETRIA EXPROPIACIONES					
C.1	Planos de expropiacion	qm	21		
SUBTOTAL PLANIMETRIA EXPROPIACIONES (C) \$					
SUBTOTAL (A+B+C) \$					
IMPORTE TOTAL \$					
TOTAL + IMPORTE \$					

Página N°33 TDR elaborado – Anexo Presupuesto Detallado.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Jorge Negrón Castro

Cargo Jefe(s) Depto. Programación y Control



Firma

Lugar

Punta Arenas

Firma Honorario

Fecha

19-06-2025